



Universidad de  
Nariño

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: **GESTIÓN HUMANA**

Código: DTH-GEH-CR

Página: 1 DE 3

Versión: 6

Vigente a partir de:  
2022 - 12 - 14

<b>OBJETIVO:</b>	Gestionar de manera integral y efectiva el Talento Humano en función de la misión y la visión de la Universidad de Nariño.					
<b>ALCANCE:</b>	El proceso se desarrolla desde que se establecen las necesidades de personal hasta su retiro definitivo.					
<b>TIPO:</b>	Apoyo	Misional:		De apoyo:	X	De control y evaluación:
<b>LÍDER:</b>	Director(a) División de Gestión Humana (Recursos Humanos)					

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	PHVA	RESPONSABLES	SALIDAS	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
<p>Todos los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo, y de Evaluación.</p> <p>Servidores Públicos activos y Jubilados.</p> <p>Entidades Públicas y Privadas.</p> <p>Entidades Judiciales y de Control</p> <p>Sociedad y Partes Interesadas.</p>	<p>Requisiciones de Talento Humano</p> <p>Requisitos, necesidades y expectativas de la Comunidad Universitaria y Grupos de Interés (Legalidad, transparencia, oportunidad, agilidad, celeridad, calidez en la atención, confidencialidad, eficiencia, eficacia y efectividad)</p>	<p>Planear los requerimientos de Talento Humano</p>	P	<p>-Consejo Superior -Rector</p> <p>-Vicerrector Administrativo</p> <p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p>	<p>Talento Humano con las competencias requeridas para el desarrollo de la misión y visión de la Universidad.</p>	<p>Todos los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo, y de Evaluación.</p> <p>Servidores Públicos activos y Jubilados.</p> <p>Entidades Públicas y Privadas.</p> <p>Entidades judiciales y de control.</p> <p>Sociedad y Partes Interesadas.</p>
	<p>Oferta de Talento Humano</p>	<p>Seleccionar, vincular y brindar inducción al Talento Humano.</p>	H	<p>-Rector – Vicerrector Administrativo</p> <p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p> <p>-Equipo de Calidad</p> <p>-Secretaría</p>	<p>-Manual de Funciones y Competencias</p> <p>-Planta de Personal</p> <p>-Plan de Contratación de Personal</p>	
	<p>Necesidades de Formación y Capacitación</p>	<p>Administrar Nómina, seguridad social, Historias Laborales y suministro de información para Carnetización del Personal.</p>	H	<p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Profesional Nómina</p> <p>-Técnico – Seguridad Social</p> <p>-Técnico – Historias Laborales</p>	<p>Contratos</p> <p>Actas de Posesión</p>	
	<p>Novedades de Personal (Incapacidades, accidentes laborales, licencias, enfermedades profesionales, comisiones de estudios, embargo de sueldo, afiliaciones a Seguridad Social, Retiros, permisos, sanciones)</p>	<p>Generar Salud y Seguridad en el Trabajo y Bienestar para trabajadores activos y pensionados</p>	V-H	<p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p> <p>-Coordinador de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>-Director del Sistema de Bienestar Universitario</p> <p>-Director Fondo de Seguridad Social en Salud</p>	<p>Inducción y Reinducción ejecutada</p> <p>Nómina, Prestaciones Sociales, Seguridad Social e Historias Laborales Administradas.</p> <p>Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas</p>	
	<p>Plan de Desarrollo</p>	<p>Formar y capacitar al Personal</p>	H-A	<p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p> <p>-Coordinador de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>- Director del Sistema de Bienestar Universitario</p>	<p>Servicios de Bienestar Social para trabajadores activos y pensionados</p> <p>Plan de Capacitación ejecutado</p>	
		<p>Evaluar el Desempeño del Talento Humano.</p>	V	<p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p>	<p>Personal Evaluado</p>	
		<p>Retirar al Personal</p>	H-A	<p>-Director División de Gestión Humana</p> <p>-Directores de Dependencias</p> <p>-Profesional – Pasivo Pensional</p>	<p>Plan de Retiro</p> <p>Manejo de Cuotas partes, Bonos Pensionales y Pasivo Pensional.</p>	



Universidad de  
Nariño

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: **GESTIÓN HUMANA**

Código: DTH-GEH-CR

Página: 2 DE 3

Versión: 6

Vigente a partir de:  
2022 - 12 - 14

				-Asistente – Pensiones	
RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS		REGISTROS	
<b>Talento Humano:</b> -Director División de Gestión Humana -Profesionales -Coordinadores -Técnicos -Asistentes -Secretarías -Monitores <b>Tecnología:</b> -Software -Hardware <b>Infraestructura Física:</b> -Oficinas <b>Información:</b> -Información del Personal -Novedades <b>Financieros:</b> -Para pago Nómina -Papelería -Realización de Eventos	<i>Ver normograma por procesos SGC – FR -24</i>	<i>Ver Listado Maestro de Documentos Internos</i>		<i>Ver Listado Maestro de Registros</i>	

PARAMETROS DE MEDICIÓN		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA
Nivel de Desempeño del Personal Administrativo	$(\text{Número de Funcionarios con Evaluación Satisfactoria} / \text{Total de Evaluados}) * 100$ Promedio del Puntaje Obtenido en cada Evaluación de Desempeño	Semestral y/o Anual
Cumplimiento del Plan de Formación y Capacitación	$\text{Número de Actividades de Formación y Capacitación ejecutados} / \text{Número de Actividades y Formación Programadas} * 100$  Número de personas favorecidas por actividades de formación y capacitación	Anual
Nivel de Accidentalidad	Sumatoria de accidentes de trabajo reportados en la Universidad de Nariño	Anual

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<b>CARGO:</b>	Jefe Sección de Recursos Humanos	Profesional de Calidad	Jefe Sección de Recursos Humanos
<b>NOMBRE:</b>	Elizabeth Cabrera Ramos	Natalia Marcela Erazo	Elizabeth Cabrera Ramos
<b>FIRMA:</b>			
<b>FECHA:</b>	2022-12-14	2022-12-14	2022-12-14



Universidad de  
Nariño

DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: **GESTIÓN HUMANA**

Código: DTH-GEH-CR

Página: 3 DE 3

Versión: 6

Vigente a partir de:  
2022 - 12 - 14

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2010-02-11	Creación del Documento
2	2010-10-16	Cambio y actualización de Gestión de Calidad a Sistema Integrado de Gestión de Calidad -SIGC-
3	2010-09-17	Adición de Indicadores
4	2014-09-09	Reformulación de Indicadores
5	2020-05-28	Actualización al SGSST
6	2022-12-14	Actualización requisitos legales

COPIA NO CONTROLADA